



"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

Resolución de Presidencia N.º

Ref.: RENDICIÓN FONDO PERMANENTE 07-2024 DA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



“2024- 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

USHUAIA, 30 MAYO 2024

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 134/2024, caratulado: “S/RENDICIÓN N° 07/2024 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 002/2024 se autorizó el depósito de la suma de \$ 3.500.000,00 (pesos tres millones quinientos mil con 00/100), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente de la Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2024, destinado a afrontar los gastos de funcionamiento y urgencias vinculados con los incisos 2, 3 y 4 del Clasificador de Gastos, inclusive el pago de servicios básicos.

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna N°855/2024 Letra: TCP – DA, obrante a foja 2 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos en el período comprendido desde 16/05/2024 al 27/05/2024, asciende a la suma total de \$1.922.560,43 (pesos un millón novecientos veintidós mil quinientos sesenta con 43/100), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 07/2024 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma total de \$1.922.560,43 (pesos un millón novecientos veintidós mil quinientos sesenta con 43/100), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1°, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico, según detalle detallado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

202 /2024.

TCP
Confeccionó 
Controló 
Corrigió

Dr. Miguel LONGHITANO
VCCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024- 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 202 /2024.

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
16/05/2024	Debito	Camuzzi Gas del Sur SA	\$42.702,77	Fc B N° 80020-287726823	313
16/05/2024	Debito	Camuzzi Gas del Sur SA	\$55.605,68	Fc B N° 80020-287698090	313
16/05/2024	Debito	Camuzzi Gas del Sur SA	\$485.007,45	Fc B N° 80020-287683543	313
16/05/2024	Debito	Cardozo Isaias Ezequiel	\$55.000,00	Fc B N° 0002-00000173	211
17/05/2024	Debito	Importadora Comercial Fuegoína SRL	\$58.774,32	Fc B N° 0053-00020472	299
17/05/2024	Debito	Celentano Motors SA	\$585.733,33	Fc B N° 0031-00040229	332
17/05/2024	Debito	Super Limp SRL	\$178.350,00	Fc B N° 0004-00011469	234
17/05/2024	Debito	Viña Pablo Oscar	\$47.500,00	Fc B N° 00002-00000165	291
20/05/2024	Debito	YPF SA	\$108.886,88	Fc B N° 2172-00069866	256
20/05/2024	Debito	Honorarios, Intereses y Costas Judiciales	\$114.000,00	Expte 24935/2021	384
27/05/2024	Debito	Martorell Ernesto Eduardo	\$30.000,00	Fc B N° 00005-00000081	345
27/05/2024	Debito	Cooperativa de Trabajo Casa Base Limitada	\$161.000,00	Fc B N° 00007-00000030	331
Total			\$1.922.560,43		

TCP
Confeccionó LG
Controló CG
Corrigió


 Dr. Miguel LONGHITANO
 VCCAL ABOGADO
 PRESIDENTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

